

# EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE UNA REPÚBLICA DE INDIOS EN LA CHICHIMECA. EL PUEBLO DE SAN FRANCISCO DE ACÁMBARO, 1540-1690

Alejo Cárdenas, Mariana (1), Falcón Gutiérrez José Tomás (2)

1 [Licenciatura en Historia, Universidad de Guanajuato] | [malejo150694@hotmail.com]

2 [Departamento de Historia, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Capus Guanajuato, Universidad de Guanajuato]

## Resumen

Abordar el desarrollo institucional de los pueblos de indios en el valle Chichimeca consiste en sumergirnos en documentos del siglo XVI y XVII que resguardan los archivos públicos y eclesiásticos. Así mismo, las investigaciones bibliográficas que nos ahondan en el gran problema que representó el norte del reino de Michoacán: siendo zona de frontera, para el español implicó someterla para pacificarla. La peculiaridad de la República de Indios de San Francisco de Acámbaro, que se asentó dentro de los límites del reino purépecha, sería un pueblo cabecera sui géneris en lo que respecta a su formación legal y política en comparación al valle de México. Se educarían indios que no pertenecerían a un linaje hereditario para gobernar la región, es decir, mediante elecciones y la educación a la española que se les daría, construirían su propio sistema de cabecera-sujetos para el control de la Alcaldía Mayor de Salaya.

## Abstract

Addressing the institutional development of the Indian peoples in the Chichimeca valley consists of immersing ourselves in documents of the XVI and XVII centuries that protect the public and ecclesiastical archives. Likewise, the bibliographical investigations that deepen us in the great problem that represented the north of the kingdom of Michoacán: being zone of border, for the Spanish implied to submit it to pacify it. The peculiarity of the Republic of Indians of San Francisco de Acámbaro, which settled within the limits of the Purépecha kingdom, would be a cabecera sui géneris people in terms of their legal and political training compared to the valley of Mexico. They would educate Indians who would not belong to a hereditary lineage to govern the region, that is to say, by means of elections and the Spanish education that would be given to them, they would construct their own system of head-subjects for the control of the Mayor's Office of Salaya.

## Palabras Clave

República de Indios; Acámbaro; altepetl; Reino de Mechoacán; Valle de Chichimecas

## INTRODUCCIÓN

La temprana colonización del Septentrión Novohispano ha sido escasamente estudiada por la historiografía, comprendiendo hoy en día un delgado grosor de títulos en el que es menester aludir que se han elaborado importantes estudios sobre ello. Quizá una de las razones, mencionaría el historiador Wigberto Jiménez Moreno, son las muchas veces desconocidas o anacrónicas fechas de fundación de los pueblos [1]. Además, el deterioro del acervo documental que hablan de la conformación actual del estado de Guanajuato.

Se debe precisar que el estudio de la formación de la República de Indios de Acámbaro a partir del siglo XVI se ha abordado mediante aquellos pueblos que están bajo su jurisdicción como sujetos[2], incluso, a través de pleitos de tierras, su constante disputa por aquellos dominios y su resolución[3].

Para un primer momento y tema de varios trabajos como es el caso del valle de México, la República de Indios fundaría sus bases en el antiguo esquema gubernamental del *altepetl*[4] tras la caída de México-Tenochtitlán en 1521. Este representaba la forma de sucesión y de trasmisión de poder entre los indios mediante la figura del *tlatoani* que posteriormente descansaría en caciques y gobernadores indígenas [5].

Acámbaro, nuestro tema de interés, rompería el clásico esquema de gobierno indígena en la Chichimeca; ya que no existía la estructura económica y social como se estableció en el Anáhuac. El pueblo cabecera de San Francisco de Acámbaro, escribe el maestro José Tomás Falcón Gutiérrez, representaba un nuevo modelo de pueblo establecido sobre bases jurídicas castellanas [6].

La conformación de dicha república no debe estar separada de la conquista espiritual y cristiana. Margarita Nettel Ross menciona que la colonización religiosa iniciaría paralelamente a la militar [7] que, para el tema comprendido, será la

Orden Franciscana la que emprenderá un papel importante en la construcción de tan importante institución novohispana.

El objetivo de este trabajo es entender y definir la República de Indios de Acámbaro jurisdiccional y territorialmente a lo largo de los siglos XVI y XVII con el propósito de conocer la situación de ambivalencia de indios y españoles en la frontera purépecha, específicamente al sureste del Valle de Chichimecas. No sin dejar de abordar los recientes estudios que consolidarían la formación de la Alcaldía Mayor de Salaya.

## MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio del pueblo de indios de Acámbaro como un nuevo modelo implicó realizar un análisis bibliográfico y documental conocido hasta el día de hoy. Por lo que respecta a la bibliografía se consultaron, fundamentalmente, aquellos autores que abordaron las temáticas tanto de la conquista el reino de Michoacán como el valle Chichimeca. Se consultaron los documentos del Archivo Manuel Castañeda "Casa Morelos" en Morelia, Michoacán; y el fondo documental "Vicente Ruíz Arias" de Salvatierra, Guanajuato.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En términos geográficos, Acámbaro se asienta en el valle de los Chichimecas [8] ubicado dentro de los actuales límites del estado de Guanajuato y siendo parte de los poblamientos abajeños de la entidad en la actualidad. Se conforma por tierras fértiles y el importante paso del río Lerma (o Grande) quien proveerá, además del nutriente de las tierras desde tiempos inmemorables, una frontera natural para el valle. Esto permitió que el Bajío, durante la colonización, acelerara el desarrollo de la ganadería y la agricultura, conformando la construcción de haciendas y estancias, así como caminos y la creciente llegada de pobladores [9]. Fueron estas actividades las que fundamentalmente crearon una interrelación

de la actividad humana con el medio e impulsaron su modificación y uso.

La colonización estanciera en la década de 1540 permitió, por una parte, el poblamiento de lo que hoy llamaremos Bajío[10]. Para entonces, se comenzó a avanzar “desde Querétaro y al occidente, desde Michoacán y al norte, y desde Guadalajara y al noreste, fundándose la Provincia de Chichimecas”[11].

Fue entonces que desde Jilotepec[12] llegan a nuestro territorio de estudio cuatro principales que han puesto nombre al pueblo en su calidad de aliados tarascos[13]; siendo sujeto del canzonci de Michoacán, Acámbaro –como arriba se mencionó no representaba ni era en sí mismo un *altepetl*, por ello su fundación y construcción republicana tendría un carácter *sui generis*[14]. Acámbaro será una fundación de tres naciones: otomí, tarasca y chichimeca, principalmente. Para Nuño de Chávez, según la *Relación de Salaya*[15], se convirtió en punto receptor de varios contingentes indios que se habían desplazado de su pueblo de origen, como del valle de México o de Puebla-Tlaxcala, o Xilotepec-Hueychiapan[16] que buscaban huir del poderío mexica durante el siglo XVI. En contraste con este punto, es indispensable señalar las principales consecuencias que movilizarían a la población india y española a partir de la Guerra Chichimeca (1550-1590), cuyo comienzo se avistaría con “la entrada de Nuño de Guzmán en las tierras del norte de México en 1530”[17].

Los orígenes del pueblo de nuestro interés son inciertos[18]. Según Jiménez Moreno “la *Relación de Celaya* –que data de 1580- pretende que el establecimiento de los otomíes en esa zona ocurrió antes de la Conquista. [...] la *Relación de D. Nicolás Montañés de San Luis afirma que Acámbaro fue fundado en 1526-1528 por otomíes procedentes de Jilotepec*”[19]. Pese al desconocimiento exacto de fundación y al caótico momento que sufría la frontera en la década de 1540, Acámbaro fue fundado con nombre castellanizado por las incursiones hispanas en la región[20].

El reino de Michoacán no fue sujeto a la Corona por la fuerza de las armas. Aterrorizado por el desplazamiento mexica, se entrega a Hernán Cortés quien envía a sus aliados a tomar posesión del Señorío. Fue la primera Audiencia y el presidente de ella, Nuño Beltrán de Guzmán, quienes matan a Sintzicha Tangaxuan II –llamado despectivamente *Calzontzin* por los mexicanos-[21].

El primer contacto tarasco con los españoles - enviado por Cortés, Antonio Caicedo con otros dos españoles- ocurrió el 23 de febrero de 1521. Un año después, la expedición a Michoacán fue encabezada por Cristóbal de Olid siendo su principal objetivo la destrucción de ídolos y la búsqueda de tesoros[22]; posteriormente, Antonio de Carvajal sería enviado para vigilar la región. El resultado de ello sería dividir el reino en encomiendas y la paulatina ocupación española tanto de misioneros como colonos.

Acámbaro, asentando en zona de frontera, tuvo que actuar ante la llegada de los conquistadores y sus aliados[23]. Por ello, el desarrollo regional a partir del pueblo de indios cabecera se reflejará a la par del proceso de erección de su pueblos sujetos. La *Relación de Salaya* nos platica que se encuentra dentro de la jurisdicción del corregimiento de Yuririapúndaro; en el que Acámbaro tiene ya varios sujetos antes de ser conquistado a la española[24].

¿Cuál sería entonces las principales acciones de Hernán Pérez de Bocanegra, conquistador y encomendero, distinguido servidor de la Corona y acompañante de Nuño de Guzmán en la expedición a Nueva Galicia entre 1529-1531, en el pueblo de indios[25]? El nombre de Pérez de Bocanegra trascendería en la región del valle de Chichimecas ya que recibe las encomiendas de Acámbaro y Apaseo en el año 1538, fungiendo como alcalde de frontera hasta el año de 1542; estos sucesos conincidien con la conquista definitiva de la zona queretana y pueblos vecinos.

Como señala Francisco Sauza Vega, Pérez de Bocanegra fue vecino de Tzintzuntzan[26], todavía

capital del reino y provincia de Michoacán, quién será un personaje de vital importancia para la región de estudio: *“la aparición de Pérez de Bocanegra es simultánea a la conquista de la zona por españoles; mucho se ha escrito y se ha hablado de Nicolás de San Luis Montañés y el indio Connin como los conquistadores de los pueblos cercanos a Querétaro. Tanto fray Pablo Beaumont, René Acuña y David Wright señalaron en su momento los relevantes papeles tanto de Pérez de Bocanegra como de los indios arriba mencionados en la ocupación del sector oriental de los valles de los Chichimecas y sus regiones norteñas adyacentes”*[27].

Hay que aclarar que los indios Hernando de Tapia y de Nicolás de San Luis Montañés, a partir del siglo XVIII, fueron figuras desnaturalizadas a sus importantes acciones para la pacificación de la zona de Querétaro.

Pérez de Bocanegra adquirió varias tierras por merced real o por compra (entre ellas en Acámbaro y Apaseo[28]; siendo estas últimas pertenecientes primeramente a Pedro Riobó de Sotomayor. Accionó a la cristianización de pames y tarascos, recurriendo a alianzas con los fuertes caudillos otomíes de Xilotepec y Tula para el control militar de la región. A partir del traslado de personas e incremento de ganado se comenzó el poblamiento al norte del pueblo de indios de Acámbaro. Además, la fundación de las villas de San Miguel de los Chichimecas (1555) y San Felipe (1562) fueron importantes para el poblamiento del norte de la región. Con la fundación de Querétaro como pueblo de indios en 1543 por la orden franciscana, se unía a las primeras grandes fundaciones del septentrión siendo parte de la línea de contención junto con Apaseo y Acámbaro de ataques chichimecas, principalmente.

La conformación del sistema *sujeto-cabeceras* de pueblos de indios funcionaría a partir de la pacificación y congregación de ellos como la principal preocupación de encomenderos y franciscanos para nuestro caso. Ejemplo de ello sería el origen y desarrollo del *pueblo en sí*[29] de

Chamacuero, el cual nos ayuda a entender la complejidad de dicha relación. San Francisco Chamacuero, escribe José Tomás Falcón Gutierrez, *“(nacido del establecimiento de una estancia) es parte también de la congregación de indios otomíes reacomodados en rancherías y labores dependientes de la cabecera de Acámbaro [y] su reubicación [afectó] la existencia de una estancia previamente concedida a ganaderos españoles.”*[30] Posteriormente, por la ubicación de su presidio y aumento de pobladores continuó con la labor estanciera.

Este mismo proceso se replica en otras estancias de españoles en la que se congregan indios para formar un pueblo y que con el mismo crecimiento de población cubre a la estancia misma, por lo que a través de las mercedes de tierras o compras de otras se desarrolló los pueblos de indios sujetos a Acámbaro.

En un lugar llamado Urireo, Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España, otorgó una estancia para ganado mayor a Bernardino Bocanegra, primogénito de Hernán Pérez de Bocanegra, en 1544. En 1580 adyacente a esta estancia, el Virrey Suárez de Mendoza concedió la merced de tierras para la fundación legal del pueblo de indios de Urireo, sujeto a Acámbaro.

El hecho anterior nos ilustra la réplica del desarrollo de pueblos de indios en torno a las estancias con las que, en la mayoría de los casos, llegaron a tener litigios por límites de tierras a causa del crecimiento de la población india. En este caso específico, se percibe que el lugar donde se estableció la estancia y se erigió el pueblo ya se le conocía con dicho nombre cuyo significado es *“nariz adelante”* dado que era habitado por indios dispersos ya catequizados tanto por la encomienda como por los misioneros franciscanos procedentes de Acámbaro que acompañaban a los frailes en la evangelización de más al norte. Se infiere que fue uno de los primeros puestos de frontera chichimeca[31]. Como pueblo sujeto tenía que dar tributo al pueblo indio cabecera; esto era destinado a través del gobernador de pueblos de indios a la Corona

quién también tenía el encargo de transmitir las disposiciones de las autoridades españolas. Para su *Megestad* era importante tener el listado de territorios encomendados que a la par debían estar censados.

Tanto las *Relaciones de Salaya* como las *Relaciones Geográficas del Siglo XVI: Michoacán* en las que se hace mención los pueblos sujetos y comarcas de Acámbaro, es difícil precisar cuántos pueblos conforman el sistema *cabeceras-sujetos*; además, las congregaciones de indios influyeron en el reacomodo de esta población. En sus diferentes fases, la diversidad de altepemes fueron reubicados, sobretodo aquellos altepemes vecinos a los señoríos vencidos[32]. Las congregaciones de indios se mantuvo por varias razones; una de ellas sería “convertir en la necesidad de impulsar la reducción, ya que facilitaba [para los frailes] su labor de adoctrinamiento.”[33]

El sistema de una República de Indios como lo es Acámbaro, durante la segunda mitad del siglo XVI, es complejo. “El modelo del *gubernadoyotl*, representado por la figura del cacique, dentro de una república y una comunidad en consolidación, constituyen la legitimidad del anterior señorío tarasco”[34], por lo que la figura del gobernador será sustancial para el pueblo de nuestro interés, ya que encarna la figura de un funcionario de república a la sazón española. Podemos decir que para el pueblo cabecera de Acámbaro, el cabildo estaría conformado por los siguientes oficiales de república: gobernador, jueces ordinarios, regidores, alguaciles (mayor y menor) y escribano.

Después de la cruenta Guerra Chichimeca[35] se buscaron las mejores condiciones de vida en la frontera, así se iban asentando nuevas pueblas a las inmediaciones de la villa española de Salaya. En conjunto, la labor franciscana en Acámbaro (década de 1530[36]) se convirtió en punto clave para la reducción y educación de los indios, cuyo resultado sería formar oficiales de república. Sin embargo, la acción de los encomenderos[37] en el Valle de los Chichimecas es importante. Como hemos mencionado, la concesión de estancias

permitió el temprano poblamiento del valle dando un reacomodo administrativo.

Para mediados del siglo XVI, la *Suma de Visitas*[38] nos dice que Acámbaro poseía cuatro cabeceras “dependientes” sujetas, a saber: Acámbaro con 13 barrios, Yrameo con 3 barrios, Amacotín con 2 barrios, Atacorín con 4 barrios y Eménguar con 2 barrios [39].

El desarrollo regional se vería de la siguiente manera. Los estancieros del mezquital de Apaseo fueron los solicitantes para la creación de la Villa de la Purísima Concepción de Salaya (fundada por el virrey Martín Enríquez de Almanza el 1º de enero de 1571) que tuvo un carácter defensivo. El objetivo español con fundaciones como ésta era el de congregar indios y el de hacer que la villa funcionara. Al ser fundada, es cambiado el corregidor de Yuririapúndaro a alcalde mayor de Salaya, mientras que los tenientes de justicia vivían en Acámbaro y Yuririapúndaro a fines del siglo XVI[40], quedando Acámbaro como jurisdicción de la villa de Salaya.

Es importante señalar que los primeros años del siglo XVII, los pobladores del valle estaban asentados en los lindantes de tres jurisdicciones: Salaya, Acámbaro y Yuririapúndaro. Cuando el pueblo de Guatzindeo se convierte en la ciudad de Salvatierra el 9 de febrero de 1644[41] se crea un nuevo corregimiento, sometiendo a los pueblos al último reacomodo casi definitivo para conformar la alcaldía mayor de Salaya (1571-1786).

Por lo que respecta a Acámbaro, su sistema interno/externo como República de Indios es vigilado por los corregidores que “Regresando a 1543, encontramos también que no solamente el gobernador don Cristóbal de León aparece de manera prominente en el flamante cabildo del pueblo de Acámbaro, sino que destacan otros principales, Don Fernando de Puca y don Pedro Ocumo y don Antonio Guapean, y don Andrés de Ménguar, caciques del dicho pueblo [dos renglones ilegibles] y Martín Tamazuco y don Joseph y Alonso Cisca y Andrés Cuinique [...] y don Alonso de Yramoco, principales y naturales de

*esta cabecera y sus sujetos y por lengua de don Diego Vázquez, que si bien no aparecen intitulados con algún oficio de república específico, tal parece que su papel fue de mucho peso al interior del pueblo, o al menos así se trasluce en sus testimonios y actuaciones frente a la audiencia en el conflicto contra Pérez de Bocanegra.* [42]

Los habitantes dentro y en las inmediaciones de Acámbaro en el siglo XVI fueron los chichimecas. En palabras de Luis González y González, “La población rala, desnuda, salvaje y bronca solo merecía de los pueblos civilizados de los tres valles del Anáhuac el epíteto de chichimeca o rareza de perros sarnosos e inciviles” [43].

Su influencia tarasca permitió que tuvieran actividades relacionadas con la cerámica, el cultivo -principalmente del maíz- y la pesca; siendo estos menos bárbaros que aquellos que habitaban más al norte de la región, conservando algunos cultos religiosos.

La zona de frontera se convertirá muy pronto en centro de mestizaje porque se interrelacionarían indios de diferentes naciones: Querétaro, donde radicaban indios otomíes; y aquellos aliados de españoles que apoyaban en la traducción e internamiento en nuevos asentamientos. Al respecto, comenta John C. Super: “[...] *entre los otomíes vivían otros indios provenientes de diversas regiones de México y que hablaban distintos idiomas. Los pueblos sedentarios del Centro de México, como los mexicas del Valle de México y los tarascos de Michoacán, eran los más numerosos de estos. Las migraciones indígenas se iniciaron con la presencia de mexicas y tarascos como auxiliares en la colonización de Querétaro, y continuaron en el siglo XVII*” [44].

Los diversos contingentes indios, ya fuese en su calidad de aliados o fugitivos, trascendieron para la formación de la República de Indios de San Francisco de Acámbaro. Recordemos que las diferentes crónicas que nos narran la búsqueda constante de riquezas y vasallos [45] proporcionarían para el pueblo de indios la llegada de varias naciones. Para 1571, año de la erección

de la alcaldía mayor de Salaya, ya se consideraba que coexistían indios mexicas, tlaxcaltecas, cholultecas y guexoncingas [46]; punto importante porque tanto otomíes, tarascos y chichimecas como españoles reflejan que “*En el Bajío es donde mejor se puede observar el mestizaje*” [47].

## CONCLUSIONES

El proceso de conformación de una República de indios en la Chichimeca como lo fue Acámbaro, se considera como una labor importantísima para la historiografía ya que permite ahondar en el conocimiento de cómo fue el desarrollo de su colonización en una zona tan conflictiva y el establecimiento de una institución novohispana como lo sería un Pueblo de Indios. La realidad que enfrentaba España en América sería crucial ya que “*intentaba ser [...] moderna y, por otra, entró incompleta a América en un proceso inacabado de consolidación de la nación y de los caminos que la vinculan con un ‘proyecto’ europeo más grande [...].*” [48]

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco profundamente al maestro José Tomás Falcón Gutiérrez por haberme permitido trabajar a su lado con este admirable trabajo y su gran labor académica.

A mi padre, por ir de mi mano en estos primeros pasos de la gran aventura llamada Historia.

A mi hermano Miguel por su apoyo en la traducción de textos. Más que ello, por su copioso ejemplo.

## REFERENCIAS

- [1] 1995 Jimenez Moreno, Wigberto, “La colonización y evangelización de Guanajuato en el siglo XVI”, México, INAH, 18 p.
- [2] 1984 Rodríguez Frausto, J. Jesús, “Los orígenes de Comonfort, Gto.” en *Norcentro*, No. 1 y 2, 28 p.

[3] 2007 Pérez Luque, Rosa Alicia, "Conflictos por la tierra y movilización social: pueblos de indios contra agustinos en el sur de Guanajuato, siglo XVI" en *Temas Americanistas*, No. 17.

[4] "El altepetl (en plural altepeme) abarca el territorio de un señorío prehispánico y al conjunto de las unidades políticas y étnicas que los conformaban. No se trata de un conjunto centralizado, sino que responde a un esquema de rotación de funciones de mando, aunque en la práctica exista una unidad que funge como cabecera." en Falcón Gutiérrez, José Tomás, (2013), "El pueblo de indios de San Francisco de Acámbaro. Evolución territorial y política, 1540-1690", (Inédito), 2 p.

[5] 2017 Romero Galván, José Rubén, "La sucesión de los señores indígenas en el siglo XVI" en *Arqueología Mexicana*, Vol. 24, No. 142. 56-60 pp.

[6] 2013 Falcón Gutiérrez, José Tomás, "El pueblo de indios de San Francisco de Acámbaro. Evolución territorial y política, 1540-1690. Capítulo I", (Inédito), 2p.

[7] 1990 Nettel Ross, Margarita, "Colonización y poblamiento del Obispado de Michoacán", México, Instituto Michoacano de Cultura, 37 p.

[8] "En realidad todo el extenso territorio al norte y oeste de Querétaro, siguiendo los valles que se abrían entre las montañas y desembocaban en el Bajío propiamente dicho, y continuaban indeterminadamente hacia el norte recibían ese nombre genérico." Falcón Gutiérrez, 2000:31. Al Bajío se le conoce así "porque sus lomas, llanuras y valles están más bajos con relación a los cerros y montes circundantes que se elevan a más de dos mil metros sobre el nivel del mar, mientras que la llanura del Bajío sólo tiene un promedio de altitud de 1800 metros sobre el nivel del mar." Guanajuato, cerros y bajíos, testigos de nuestra historia, México, 1987, SEP, 27-28 pp.; y en Falcón Gutiérrez, José Tomás, (2003), Los pueblos de indios de la alcaldía mayor de León. La república de naturales y sus conflictos por la tierra y el agua (1630-1790), Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, (Tesis de Maestría en Historia), p.24.

[9] Salinas Ramos, Miguel Santos, (Tesis), 6-7 pp.

[10] 2014 Elías Canchola, Francisca, "La colonización estanciera en el Valle de los Chichimecas. La comarca y el desarrollo de una élite estanciera, 1440-1610", (Tesis de Licenciatura en Historia)

[11] 2006 Aguilar Zamora, Rosalía. Falcón Gutiérrez, José Tomás, "Andar con el hato a cuestras. La fundación de villas y pueblos de indios en el valle de los Chichimecas" en *Takwá*, No. 9, 53-73 pp., [Consulta: 20 de Julio del 2017]

[12] 2006 "Jilotepec fue el asiento nominal de las autoridades que regían esta mal definida zona donde, de acuerdo con Powell, «Un magistrado conocido como justicia mayor en los chichimecas fue nombrado por primera vez en 1538 para encargarse del gobierno de las colonias fronterizas y su defensa contra ataques chichimecas»" en Aguilar Zamora, Rosalía. Falcón Gutiérrez, José Tomás, "Andar con el hato a cuestras. La fundación de villas y pueblos de indios en el valle de los Chichimecas" en *Takwá*, No. 9, 53-73 pp., [Consulta: 20 de Julio del 2017]

[13] "Quiere decir el nombre de Acanbaro "lugar de maguey" [...]; hablaban lengua tarasca, otomí, chichimeca y mazagua: la lengua tarasca es la general [...]. Que como dicho esta heran sujetos al Señor de Muchoacan." Relación de Salaya, Provincia de Mechoacán 1579-1581 en "Relaciones Histórico-Geográficas de Indias, 1577"

[14] 2013 Falcón Gutiérrez, José Tomás, "El pueblo de indios de San Francisco de Acámbaro. Evolución territorial y política, 1540-1690. Capítulo I", (Inédito), 2p.

[15] 1996 Powell, Philip Wayne, "La Guerra chichimeca (1550-1600), México: Fondo de Cultura Económica.

[16] Falcón Gutiérrez, José Tomás, (Inédito, Capítulo I), 2013:4

[17] Powell, Philip Wayne, (1996), "La Guerra chichimeca (1550-1600), México: Fondo de Cultura Económica, p.p. 370-374.

[18] Varios documentos afirman que su fundación tradicionalmente es en 1526.

[19] 1955 Jimenez Moreno, Wigberto, "La colonización y evangelización de Guanajuato en el siglo XVI", México: INAH.

[20] Francisco Sauza Vega en (2013) Falcón Gutiérrez, José Tomás, "El pueblo de indios de San Francisco de Acámbaro. Evolución territorial y política, 1540-1690. Capítulo I", (Inédito), 9p.

[21] 1940 Gómez de Orozco, Federico, "Crónicas de Michoacán", México: Ediciones de la Universidad Nacional, 6 p.

[22] "Casi todas las relaciones geográficas de Michoacán mencionan a Olid como su conquistador. Este intentó colonizar la región pero no lo logró. Este intentó colonizar la región pero no lo logró. Cortés [...] no perdió el interés en el reino tarasco y determinó repartir los pueblos conquistados entre sus seguidores como encomiendas." en Nettel Ross, Margarita, (1990), "Colonización y poblamiento del Obispado de Michoacán", México: Instituto Michoacano de Cultura, 26 p.

[23] Tlaxcaltecas y mexicas.

- [24] “Dicho pueblo de Acanbaro tiene [por sujetos] los siguientes: Trandaquao, Tepaquá, Chamaquero, Menquaro, Paraquaro, Chopiquaro, Piritzeo, Yramoco, Vireo, Chochones, Xarequaro, Tacanbaro, Laborranca, Aguas Calientes, Agustín, Apaseo, San Pedro, San Miguel, Santiago, San Lucas, San Francisco, San Gerónimo, San Pedro Vecoreo, Labor de Apaseo el Alto, Acanbaro, Toquaro, Los Pescadores, Nacaztepeque, Contepeque, Pirihtsio, San Juan Tehpaqua, Vatzaquao, Xanaqueao, Sirandaro, Cachandurio, Paraquaro, Santa María, La Estancia de Tarimoro, Huripitio, Cusinjo, Catsifehpeo, San Pedro, Villa de Salaya, Aptsio, Portesuelo, Coroneo.”
- [25] “¿Qué carácter [debería] tener la encomienda? Para los conquistadores y pobladores del Nuevo Mundo [...], la encomienda debía ser un señorío [...]; es decir, una concesión de tierras en propiedad perpetua, con indios vasallos, sobre los que el encomendero tuviera jurisdicción civil y criminal.”, El encomendero indiano en *Mundo hispánico*, 150 p.
- [26] Es menester aclarar que la cabecera del reino michoacano es trasladado de Tzinzuntzan a Patzcuaro.
- [27] 2013 Falcón Gutiérrez, José Tomás, “El pueblo de indios de San Francisco de Acámbaro. Evolución territorial y política, 1540-1690. Capítulo I”, (Inédito), 20 p.
- [28] *Ibidem*, 2013:19.
- [29] *Ibidem*, 2013:36.
- [30] Falcón Gutiérrez, José Tomás, “El pueblo de indios de San Francisco de Acámbaro. Evolución territorial y política, 1540-1690. Capítulo II”, (Inédito), 19 p.
- [31] 2017 Alejo López, Miguel, “Relación de Textos Históricos de Salvatierra”, Salvatierra: Museo de la Ciudad A.C., 23-26 pp.
- [32] Se debía “reacomodar a la población india que había sufrido los violentos embates de las epidemias durante el siglo XVI” en Falcón Gutiérrez, José Tomás, (Inédito, Capítulo II), 23-28 pp.
- [33] 1992 Menegus Bornemann, Margarita, “Del Señorío a la República de indios. El caso de Toluca: 1500-1600”, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación/Secretaría General Técnica, 168 p.
- [34] Falcón Gutiérrez, José Tomás, (Inédito, Capítulo II), 38-39 pp.
- [35] “La experiencia de la guerra chichimeca con su método de pacificación por medio de regalos, con la fundación de fuertes defensivos en los caminos y con la creación de misiones, puso las bases para las empresas de conquista y colonización [...] durante los dos siglos posteriores. [...] Así nacieron Celaya, León y San Miguel el Grande.” En Rubial García, Antonio, (2002), “La Nueva España”, México: CONACULTA, 18-19 pp.
- [36] 1996 Rea, Alonso de la, “Crónica de la orden de N. seráfico P. S. Francisco, provincia de S. Pedro y S. Pablo de Mechoacán en la Nueva España”, Zamora: El Colegio de Michoacán/Fideicomiso Texeidor, 254 p.
- [37] “Los encomenderos se convirtieron en poderosos rivales del gobierno y a partir de la década de 1530, se entabló una lucha por el dominio de las tierras otorgadas. El primer intento serio y legal que llevó a cabo la Corona para combatir este problema fue en los años 1542-43, cuando fueron promulgadas las Nuevas Leyes; en ellas se estableció, entre otras cosas, la prohibición de conceder nuevas encomiendas. Los que ya las poseían, podían conservarlas, pero no heredarlas.” Gibson, Charles, (2008), “América en España”, España: Grijalbo.
- [38] Falcón Gutiérrez, José Tomás, (Inédito, Capítulo I), 42 p.
- [39] Ariane Baroni en Falcón Gutiérrez, José Tomás, (2013), “El pueblo de indios de San Francisco de Acámbaro. Evolución territorial y política, 1540-1690. Capítulo I”, (Inédito), 42-43 pp.
- [40] 2001 Gerghard, Peter, “Geografía histórica de la Nueva España: 1519-1521”, México: Universidad Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas, 66 p.
- [41] 2010 Alejo López, Miguel, “Historia y evolución de Salvatierra”, Guanajuato: Gobierno del Estado de Guanajuato, 50 p.
- [42] AGN, Tierras, Vol. 187, Exp. 2, f. 63vta, 1696, Celaya.
- [43] González y González, Luis, “Ciudades y villas del Bajío colonial” en *Ensayos y Notas del Colegio de Michoacán*, 101 p.
- [44] John C. Super en Falcón Gutiérrez, José Tomás, “El pueblo de indios de San Francisco de Acámbaro. Evolución territorial y política, 1519-1521. Capítulo I”, (2013), 17 p.
- [45] Ricardo Fernández Guardia, a través de su publicación *Cartas de Juan Vázquez de Coronado. Conquistador de Costa Rica*, nos habla la aventura caballeresca de Juan Vázquez de Coronado es un búsqueda de Cibola y Quivira.
- [46] 1993 Guevara Sanginés, María, “La corona española en los siglos XV y XVI. España y la construcción del Mndo Moderno” en *Coloquio Nacional ‘Entre el Viejo y el Nuevo mundo’*, Guanajuato: Universidad de Guanajuato, 64 p.
- [47] Comentario realizado por la Lic. en Historia, Francisca Elías Canchola para Zona Franca el 7 de marzo del 20